

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.274

Tres ediciones

Madrid, Lunes 9 de Junio 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Los carabineros

Del ministro de Hacienda

:: esperamos confiados ::

En la barriada de San Andrés, de Barcelona, ha sido asesinado un carabinero, por un sujeto que, después de dispararle un tiro que le causó la muerte, huyó.

Como el suceso no se presta a excitar la curiosidad del público cual la desaparición de «El Federal» u otros crímenes por el estilo, que son completamente vulgares, los periódicos cumplen con muy pocas líneas.

Sin embargo, debería éste provocar una campaña de Prensa, con mucha más razón que otros.

En efecto; la mayoría de los que alcanzan gran notoriedad se reducen a muertes con ocasión de robo, y a veces para el engaño utilizan los criminales el afán de lucro de su víctima.

Aquí, en el asesinato del carabinero, se adivina una ruín venganza, y más ruín aún, porque sin duda el motivo fué que el soldado defensor del Tesoro público cumpliera con su deber.

Los carabineros tienen la misión de vigilar constantemente y defender los intereses de la Hacienda pública, que es la de todos los españoles.

En España somos muy dados a ir en contra del Estado, y no considera casi nadie delito perjudicar los caudales públicos. De ahí que existan multitud de contrabandistas y hasta constituya una profesión el serlo.

El carabinero lucha con ese ambiente, y a tanto llega, que el defraudador de la Hacienda se considera defraudado si le estorban su acción.

No hay funcionario tan leal ni tan sufrido, ni que menos se aprecie su callada y heroica labor.

El actual ministro de Hacienda tiene

fama de hombre amante de la justicia, y a él nos dirigimos para que mejore la situación de ese personal que tan buenos servicios le presta.

Ordinariamente, viven en parajes alejados de población, donde ellos y sus familias sufren grandes privaciones así como las inclemencias del cielo.

Continuamente están expuestos a la intemperie, porque los contrabandistas no han de ir a buscarlos a sus casas, sino que ellos tienen que salir a vigilar líneas y zonas extensas, y a veces, no poco frecuentes, que andar a tiros con los profesionales de la estafa al Tesoro.

Tienen, pues, continuamente la vida vendida: porque si no los hieren en la persecución del contrabando, pueden matarlos alevosamente como ha sucedido al infeliz de Barcelona.

En el Sr. La Cierva confiamos que sabrá mejorar la situación de estos modestos y fieles funcionarios, aumentándoles el haber, disminuyéndoles el trabajo penoso que realizan y proporcionándoles albergue racional.

Los sufrimientos anexos a la misión del carabinero constituyen un contrasentido si se comparan con la importancia de su cometido. Teniéndola en cuenta, todos cuantos beneficios se les hagan serán justos.

Hoy que todo el mundo prospera y mejora, justo será que se los ayude algo, aunque quede en mucho menos de lo que disfruta cualquier jornalero.

Reiteramos nuestro ruego al ministro, y abrigamos la esperanza de que nos atenderá, por ser de estricta justicia lo que le pedimos.

Plantas cuanto mayor ha sido el rigor empleado en llevarlas a la práctica y menor el tiempo transcurrido desde que los individuos se han expuesto al contagio hasta que han hecho uso de la profilaxis, han sido aprobadas las instrucciones que con esta fecha se circulan manuscritas a las autoridades, y se ha dispuesto que éstas exijan su más exacto cumplimiento, así como que en los sitios más visibles de las dependencias en donde ha de llevarse a cabo la profilaxis de que se trata, se fijen copias de las referidas instrucciones, a fin de que puedan ser conocidas de todos los que en alguna ocasión pudieran tener necesidad de someterse a ellas.

CAPILLA PÚBLICA EN PALACIO

Como anteaer anunciamos, ayer se celebró en el Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad que hoy conmemora la Iglesia, o sea la Pascua de Pentecostés.

Dió comienzo a las once en punto de la mañana, siendo la concurrencia de público extraordinaria.

Las amplias galerías del piso principal del regio Alcazar hallábanse desde momentos antes de la hora señalada llenas por completo.

Entre los concurrentes figuraban muchas y distinguidas damas.

La comitiva regia salió de las habitaciones particulares de Sus Majestades en la forma de costumbre, y a los acordes de la *Marcha de Sepión*, de Haendel, interpretada por la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos.

Vestía S. M. el Rey el uniforme de Alabarderos, con el toisón de oro, la venera de las cuatro Ordenes militares y el gran collar de Carlos III.

La Reina Doña Victoria lucía un precioso vestido color verde Nilo, brochado en oro, adornándose con joyas de brillantes y perlas. La Infanta Doña Isabel vestía de lila claro, con brillantes y perlas también.

Sus Altezas los Infantes D. Fernando y don D. Carlos y los Príncipes D. Raniero y don Jenaro lucían los uniformes correspondientes.

Figuraban en la comitiva, ocupando los puestos de costumbre, los jefes de Palacio marqueses de la Torreclilla, Viana y Bendaña, la duquesa de la Mina, Comillas, Peñaranda y varios grandes de España y damas de S. M. la Reina.

Eran los grandes asistentes los duques de Montellano, Bailén, Victoria, Vistahermosa e Infantado; marqueses de la Mina, Comillas, Peñaranda, Rafal, Quiros, San Juan de Piedras Albas, Guadalcázar y Romana, y condes de Guendulain, Heredia-Spínola, Sástago, Campo de Alange, Peñaranda de Bracamonte, Aiarés y Glimos de Brabante.

Eran las damas de S. M. la Reina asistentes las duquesas de Pinohermoso, viuda de Sotomayor, Infantado, Vistahermosa, Luna y Victoria; marquesa de Someruelo, de guardia con la Infanta Doña Isabel Comillas, Bendaña, Quiros, Rafal, Peñaranda y Romana, y condesa de Peñaranda de Bracamonte.

te, de guardia con S. M. la Reina, Alcubierre, viuda de Revillagigedo, Heredia-Spínola y Aguilar de Inestillas.

Una vez que los Reyes y su Corte llegaron a la capilla, dió comienzo el religioso acto, en el que ofició, de medio pontifical, el obispo de Sión, Sr. Cardona. Desde el sitio destinado a los Prelados asistieron a la ceremonia los obispos de Ciudad Real y San Luis de Potosí.

La orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la «Misa en sol», a cuatro voces, de Gounod; la «Sequentia de Pentecostés», de Esclava, y en el ofertorio, una selección de brillantes páginas musicales de Wagner.

A las doce en punto terminó el religioso acto, regresando entonces los Reyes y su séquito a sus habitaciones en la misma forma en que se habían dirigido al templo, y a los acordes de la marcha «Romeo y Julieta», de Gounod.

Marruecos

Noticias oficiales

Según comunica el comandante general de Larache, el día 6 fueron ocupadas las posiciones Rapte y Tamisa, en la cabila de Benigorfes. Dichas posiciones son de extraordinaria importancia por hallarse intercaladas entre la mencionada cabila y la de Selif. La resistencia del enemigo fué muy grande y logró ser vencida por nuestras tropas que obligaron a que cedieran su resistencia, huyendo a la desbandada y dejando en el campo treinta muertos.

Nuestras bajas han sido: muertos, capitán don José Rodríguez Izurategui, teniente don Eduardo Ramos Vázquez y sargento Antonio Luuse Cobo, todos de Regulares y un soldado indígena; heridos graves, capitán don Rafael Cotta y soldados Javier Moreno, y Manuel Pérez Ruiz de Regulares, soldado Mehalla Aniceto Cluera Muro y un oficial moro y seis indígenas; heridos leves, comandante don Manuel Pacheco Leiva, sargento Pedro Calzada y José Martín Díaz, cabos Deogracias Moqueda Balcázar y Luis Amigo, y soldado Antonio Calderón, todos de Regulares; teniente de Policía don Juan Pallero y dos indígenas, lo que hace un total de veinticuatro bajas.

Oficial fallecido

A consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos combates ha fallecido el teniente de Infantería don Manuel Faurie Barrera, sobrino del comandante general de Larache, y hermano político del comandante de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma don Adolfo Gallego.

Autorización militar

para pasaje de tropa

Se dispone que en los viajes que sin ser por cuenta del Estado, efectúen las músicas militares por las líneas de las compañías de ferrocarriles que figuran en la relación que se publica a continuación, pueda emplearse la Autorización militar para pasaje de tropa con carácter colectivo, extendida a favor del número de clases e individuos que constituyan aquellas, las cuales figurarán en relaciones nominales que se redactarán por duplicado para cada uno de los trayectos correspondientes a dichas compañías, firmadas por el oficial o clase más caracterizado, debiendo quedar una de estas relaciones en poder del expendedor de billetes de la estación de origen de cada uno de los indicados trayectos, y el otro ejemplar lo conservará en su poder el que mande la música, como justificante a los efectos de revisión de billetes.

Relación que se cita.—Estratégicos y secundarios de Alicante; Medina del Campo a Zaragoza y Orense a Vigo, Amorebieta a Guernica y Pedernales; Madrid a Villa del Prado y Almorox; Peñaroya a Fuente del Arco y Conquista; Central de Aragón; de Langreo; de Solier; Villacañas a Quintanar de la Orden; Salamanca a la frontera de Portugal; Medina del Campo a Salamanca; Mollerusa a Balaguer; Sur de España; Pontevedra a Santiago; Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto; Alcantarilla a Lorca; Línea del Val de Zafán a San Carlos de la Rápita (Sección de la Puebla de Hajar a Alcañiz).

PÉSAME

A los cinco años de edad, falleció anteaer en Madrid, la preciosa niña María Luisa Ruiz del Río, hija de nuestro querido amigo el capitán de Infantería, redactor militar de «La Mañana» D. José Ruiz Morales.

Reciba nuestro querido compañero y distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame, por la inmensa desgracia que les aflige.

Los conservadores y el Gobierno

La reunión del sábado

Acerca de la interesante deliberación que ayer mantuvieron los ex ministros, tema que está siendo objeto de los más vivos comentarios en los círculos políticos se han publicado pormenores que revelan la unanimidad con que se tomaron los acuerdos que ayer tarde se hicieron públicos.

El Sr. Dato, después de consagrar sentidísimas frases a la memoria del Sr. González Besada, puso de manifiesto la situación política actual, la postura en que se halla colocado el Gobierno y las gestiones realizadas cerca de él, como jefe del partido liberal conservador, para que la inteligencia electoral se trocase en apoyo resuelto al Gabinete, para la cual el Gobierno le había pedido que designase dos nombres del partido liberal conservador, para presidir ambas Cámaras.

Tras el discurso del Sr. Dato, usó de la palabra, como decimos, el Sr. Sánchez de Toca.

El ex presidente del Senado tuvo un cariñoso recuerdo para el Sr. González Besada, y leyó en seguida un luminoso documento, que se aprobó por aclamación y en el que se dividían las cuestiones en tres puntos.

Primer extremo: Antecedentes.

Recopila en este punto lo acaecido en las dos reuniones anteriores de los ex ministros del partido y lo que sucedió después de ellas.

Nota principal de la primera es que se trató de la unión de conservadores, mauristas y extremas derechas. Encargado el señor Sánchez de Toca de explorar el ánimo del Sr. Maura, el jefe del Gobierno mostró su disconformidad de plano.

Igual resultado negativo obtuvo otra gestión, encomendada en la segunda reunión de ex ministros al Sr. La Cierva, no obstante la gravedad de las circunstancias, que podía parecer propicia para el tacto de todos que se intentaba.

Los ex ministros congregados en esa segunda junta lamentáronse de la actitud del Sr. Maura, y, espontáneamente, se comprometieron, como el actual ministro de Hacienda, según refieren los conservadores, a no prestar su colaboración personal al señor Maura si se le encargaba de formar el Gabinete.

Segundo extremo: La crisis y la disolución de las Cortes.

El Sr. Sánchez de Toca hace constar que el partido liberal-conservador fue total y absolutamente extraño al planteamiento, tramitación y resolución de la crisis que trajo al Poder al Sr. Maura, así como a la disolución del Parlamento.

Tercer extremo: Las presidencias de las Cámaras.

Entiende el ex presidente del Senado que a la moción del Gobierno pidiendo al partido conservador dos personalidades del mismo para presidir las Cortes ha debido preceder un programa mínimo, que debía consignarse en el discurso de la Corona, y el programa económico.

Lo contrario es suponer que el partido conservador no se inspira más que en móviles interesados.

Desconocido el programa del Gobierno, no cabe más que rechazar la moción, y para demostrar el desinterés del partido conservador, se ofrece a aquél una colaboración alejada de todo cargo político o parlamentario, para fines esencialmente constitucionales, como la aprobación del Presupuesto y para aquello que es común a todos los partidos monárquicos, como es la defensa del orden público.

El partido liberal-conservador se considera, por lo demás, desligado de todo compromiso, y funciona con su independencia, su disciplina y su jefatura.

Nada de confundirse con el Gobierno ni de aceptar responsabilidades.

Aprobada, como decimos antes, esta propuesta, en medio de gran entusiasmo, se destacaron luego los discursos de los señores Bergamín y conde de Bugallá.

De todos ellos se deduce que el partido liberal-conservador no crea dificultad alguna a la comunidad gobernante con abstenerse de participar en cargos políticos o parlamentarios, de la misma manera que el Sr. Maura no creyó que debía ofrecer determinados puestos a los conservadores cuando subió al Poder.

Hicieron notar asimismo los ex ministros que el partido, con tenacidad bien justificada, pidió desde el primer momento de las anteriores Cortes que se legalizase en seguida la situación económica, y que, existiendo el tope del 30 de junio, el Sr. Maura, en vez de atender a esa necesidad primordial, disolvió las Cortes, se colocó voluntariamente en una situación apurada.

Por último, convinieron los congregados en que, a la altura en que nos encontramos, el Gobierno, decorosamente, no puede plantear ninguna cuestión política sin agotar antes los recursos con que contase al disolver el Parlamento para legalizar la situación económica.

El Sr. Dato manifestó, después de oír la opinión unánime de los ex ministros, que recogía el común sentir de ellos, y que se apresuraría a comunicarla al jefe del Gobierno.

Comunican el acuerdo

Después de las seis de la tarde, el jefe del partido conservador estuvo en el domicilio del Sr. Maura para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de los ex ministros.

«Reunidos los ex ministros conservadores para examinar la presente situación de los asuntos públicos y determinar la conducta que deberían seguir con relación a ellos, dedicaron, ante todo, el más sentido recuerdo a la memoria inolvidable del señor González Besada, cuya pérdida llora el partido conservador.

Próximo a congregarse el nuevo Parlamento, ratificáronse los reunidos en el contenido de la nota de 4 de Mayo, que declaró, una vez más, la situación del partido con su propia personalidad, independiente, aunque movido siempre por elevados y patrióticos impulsos, dispuesto a cooperar con sus fuerzas a la obra parlamentaria del Gobierno, ya en cuantas medidas legislativas se consideren por él necesarias para el cumplimiento de los preceptos constitucionales o la realización de los fines esenciales de Gobierno, ya en aquellas otras que, no oponiéndose a los principios del partido conservador, juzgue el ministerio convenientes al desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Su apoyo será tanto más sincero y desinteresado cuanto más apartado esté de toda participación en cargos públicos, políticos o parlamentarios, y sólo inspirado en el cumplimiento de altos deberes y en la coincidencia, que esperan ha de ser frecuente, de doctrinas y soluciones convenientes para los intereses del país».

Cierva visita a Dato

El ministro de Hacienda conferenció a última hora de la tarde con el presidente del Consejo y con D. Eduardo Dato.

Se dijo que los ministros se habían reunido, citados por el Sr. Maura y en el domicilio de éste, a las nueve de la noche; pero la noticia fue desmentida bien pronto.

Declaraciones del Sr. Sánchez de Toca

A B C publica hoy las siguientes declaraciones del Sr. Sánchez de Toca acerca de la reunión de ex ministros conservadores.

Poco después de terminada la reunión de los ex ministros conservadores—asunto que absorbió por completo la atención de los políticos en el día de ayer—visitamos en su domicilio al ilustre ex presidente del Senado.

Su significación, su ya antiguo deseo de llegar a una fuerte unión de las derechas españolas y, sobre todo, la independencia de carácter y de juicio del Sr. Sánchez de Toca nos determinaron a solicitar su opinión sobre los antecedentes y derivaciones del acuerdo adoptado ayer por el partido conservador.

Son interesantísimas sus declaraciones, especialmente al ocurrir con clara visibilidad de la realidad sobre las soluciones posibles de un probable conflicto político.

«Cuanto ocurre—nos ha dicho—es una consecuencia de la enemiga que el Sr. Maura mostró hace tiempo a la inteligencia cordial que los conservadores le brindaban. Esta enemiga se debió, tal vez, a su excesivo enamoramiento del conde de Romanones...»

«Entonces yo trabajé lo indecible para que la unión fuera un hecho, y el Sr. La Cierva luchó conmigo bravamente también. Todo fue inútil, y ya aquel error no tiene remedio; de modo que esto es consecuencia de aquello, porque las cosas, si se plantean mal, necesariamente concluyen peor. Con un programa previo, en el que taxativamente se determinaran puntos concretos a resolver, yo no tengo duda alguna que a estas horas gobernara el partido conservador constituido como en 1909, quizás ampliado.

Ahora nuestro partido prestará su apoyo al Gobierno *bona fide*, con deseo de acertar, con intención no contaminada de egoísmo. Buena prueba de ello está en la nota de la reunión que acabamos de celebrar; de ella se suprime aquellas limitaciones como la del presupuesto constitucional, que figuraban en los anteriores acuerdos de los ex ministros. Si aceptáramos los cargos que el Gobierno nos ofrece, quitaríamos a la ayuda su eficacia y su espontaneidad.

Así, por ejemplo; yo estaría en la Presidencia del Senado pendiente siempre de cualquier asunto que pudiera surgir y determinar un rozamiento o una absoluta disparidad. Vendría la ruptura precisamente en un sitio visible y el arreglo tropieza con grandes dificultades. El Sr. Dato, muy inclinado a complacer en sus deseos al señor Maura, obra movido por otras consideraciones. En primer lugar, no parece muy oportuno exponer a una elección cuyas incidencias no pueden ser previstas, y en segundo término, la Presidencia de la Cámara popular, por la estructura de nuestro Parlamento, es yunque de todos los golpes y, por necesidad, dice que debe oponerse a los embates de las izquierdas.

Hay, de añadidura, una consideración que debe tenerse muy en cuenta: llegada la ruptura y presentadas esas dimensiones a que aludo antes, grandes núcleos de opinión conservadora—cuya existencia no es posible desconocer—nos culparia de lo sucedido, aunque toda la razón estuviera de nuestra parte.

Lo ocurrido hoy estaba previsto. No hace mucho tiempo conferenció detenidamente con el Sr. La Cierva, y hablamos de este pleito. Me dijo que el Gobierno estaba dispuesto a abrir la crisis después de la elección senatorial para dar entrada a elementos del partido conservador, y yo le repliqué que no me parecía la cosa tan hacendada como suponía y que, a mi juicio, el Gobierno debía resistir cuanto pudiera, pues contaba, desde luego, con la ayuda leal y desinteresada del partido conservador.

Yo considero—y lo dije claramente esta mañana en la reunión de ex ministros—que desde el día 1.º de junio de 1917 no ha existido en la política española un momento tan inquietante como este.

Y lo ocurrido se debe a la precipitación no sé de quién, pero desde luego a una injustificada precipitación. La hubo al constituir el Gobierno nacional; que debió ser una reserva para las liquidaciones de la paz, y que nada hizo por que no llegó en sazón. No conozco etapa de mayor ineficacia; ni si,

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



MAQUINAS

HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Diento, 240.-BARCELONA

Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

BURGOS :

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléfono 390-S.P. :

Teléfono 150 :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso à la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

La Praviana Gran Jerez Quina

N. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Succesor de VIAT (Antigua casa ORIMULT & C. - RIGAUD & CHAPPELLET) 8, RUE VIVIENNE, PARIS

PRESERVATIVO INALIBLÉ DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es...

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea, y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Gotas y países cálidos, en los que, las altas temperaturas de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con insustituibles y maravillosos resultados curados radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuarenta las Colonias.

Las GOTAS COLONIALES, no contienen alcohol y son absolutamente inofensivas. Este preserva...

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

Koltchack acepta la colaboración de los aliados

PARIS 8.—Le Temps dice que en su contestación a la Entente el presidente del Gobierno ruso, almirante Koltchack, se adhiere de un modo general a los principios expuestos por Bernes, y confirma su intención de hacer proceder, lo antes posible, a la elección de la constituyente, con plenos poderes para estatuir sobre todas las cuestiones de orden interior e internacional que conciernen a Rusia.

Koltchack hace reservas expresas respecto de la reunión de la Constituyente de 1917, porque fue elegida bajo el régimen bolcheviquista.

Reconoce el almirante Koltchack la independencia de Polonia, ya reconocida por el Gobierno ruso, que funciona regularmente, y la independencia de Finlandia, cuyo reconocimiento será definitivo cuando la Constituyente lo haya sancionado.

Koltchack acepta la colaboración de los aliados para el arreglo de las dificultades con las nacionalidades alogenas, durante la transición prevista de amplias autonomías, para su arreglo definitivo.

Declara que la voluntad de Rusia es proceder a la reconstitución del país, con bases sinceramente democráticas desde el punto de vista agrario, político y profesional.

Por último, Koltchack reconoce los compromisos contraídos por los Gobiernos que precedieron al régimen bolchevique relativos a las finanzas.

LISBOA 8.—Los periódicos dicen que entre los parlamentarios se extiende una opinión favorable a la candidatura del señor Duarte Leite para la Presidencia de la República.

A la conferencia pronunciada por Paulo Barreto, sobre la «Aproximación lusobrasileña», asistió enorme concurrencia.

Las tropas de la guarnición, fuerzas de Marina y la Guardia republicana abrirán la carrera que ha de recorrer el Presidente de la República del Brasil, desde el Ayuntamiento hasta el Palacio de Belén.

Parece que Epistacio Pessoa marchará de Lisboa el día 9 del corriente, por tener que encontrarse en el Brasil en fecha terminada.

ROMA 8.—Los periódicos de Nápoles dicen que ha comenzado la huelga general en toda la región como solidaridad con los metalúrgicos.

En Roma sigue la huelga de camareros de cafés, hoteles y restaurantes y de tranviarios.

VIENA 8.—La Correspondencia Política dice que en Varsovia se juzga inevitable la guerra entre Polonia y Alemania.

La Prensa publica ya la noticia de algunas escaramuzas en la frontera.

Todas las tropas polacas serán puestas a las órdenes de un jefe único.

ESTOCOLMO 8.—El arzobispo de Soederborn, en nombre del Comité de alianza mundial, que comprende a Suecia, Dinamarca, Holanda y Noruega, y que tiene por objeto fomentar la amistad internacional, por mediación de las Misiones de los diferentes países, ha dirigido un llamamiento a la Conferencia de la Paz de Versalles, pidiendo:

- 1.º, que la libertad religiosa de las minorías sea salvaguardada por completo de manera satisfactoria; y 2.º, que todas las cuestiones que se refieren a las Misiones sean reservadas para un tratamiento especial, pudiendo ser llamados para determinar los técnicos de los países neutrales, a los cuales se les permitirá discutirlo.

LISBOA 8.—Los Gobiernos portugués y brasileño están en negociaciones para la celebración de un raid aéreo entre Lisboa y Pernambuco, que se realice al mismo tiempo por aviadores de las dos naciones.

Se va a establecer la Facultad de Letras en la Universidad de Coimbra.

WASHINGTON 8.—El general Sarch, jefe del Estado Mayor, anuncia que todo el personal americano alistado al principio en la expedición a Arkángel partirá para América dentro de quince días.

PARIS 8.—Situación diplomática.—El Consejo de los Cuatro propició hoy al cambio de puntos de vista sobre Estonia, Polonia y Lituania.

Proseguirá sus deliberaciones el lunes.

PARIS 7.—El Presidente Poincaré marchó esta noche, a las diez, con dirección a Nancy, donde asistirá mañana a la fiesta de las Federaciones gimnásticas.

ROMA 8.—Monsieur Ratti, actualmente visitador apostólico en Polonia, ha sido nombrado nuncio en Varsovia, donde ejercerá las mismas funciones.

PARIS 8.—El Sr. Oriando ha salido a las ocho y media, con dirección a la frontera italiana, donde conferenciará con el Sr. Colosimo, vicepresidente del Consejo de ministros.

LISBOA 8.—Los periódicos, conmemorando la llegada del Sr. Pessoa, reproducirán autógrafos de los dos presidentes.

El Sr. Malheiro Díaz ha sido agraciado con la cruz de la Orden del Cristo.

—Ha fallecido el geólogo Paul Chaffat.

LISBOA 8.—Los representantes de las naciones aliadas comunicarán al Gobierno portugués que los rusos que se encuentran bajo la vigilancia de la Policía pueden marchar a Rusia.

PARIS 7.—La huelga de metalúrgicos, aunque no solucionada totalmente, está en

vías de pronta solución y continúan las negociaciones entre ambas partes.

Unas 200 entidades metalúrgicas han firmado un contrato de trabajo merced al cual los obreros han reanudado sus tareas.

En cuanto a las huelgas de refineries y planchado, continúan también. En cambio, se han solucionado satisfactoriamente las huelgas de sastres, pintores y ramo de construcción.

Nótase alguna agitación, que reviste, sin embargo, muy poca importancia, en algunos oficios.

El Comité central hullero de Francia, según suelto del Petit Journal, ha hecho público que la aplicación de la jornada de ocho horas, exigida por los delegados de los obreros de minas, se traducirá en la disminución de un 20 por 100 en el rendimiento minero, lo cual, agregado al aumento de salarios y el alza del carbón inglés, dará por resultado un aumento de precio de 10 a 15 francos por tonelada de carbón francés.

El Petit Journal dice que el presidente del Consejo, el ministro del Interior y el de Obras públicas, de acuerdo con el Prefecto de Policía, el gobernador militar de París y otras personalidades, tomaron ayer medidas eventuales para el caso de que los ferroviarios se declarasen en huelga.

El Echo de Paris dice que 27 diputados a Cortes y provinciales solidarizarán con los 40 concejales firmantes del llamamiento al pueblo parisiense.

Se ha celebrado una reunión de ferroviarios en la que se acordó dar un voto de confianza a los delegados del Sindicato parisiense, para que en la reunión que celebrarán mañana acuerden en definitiva si se va a la huelga general ferroviaria.

PARIS 7.—El Daily Mail cree saber que el Consejo de los Cuatro tratará con los delegados búlgaros en París y no en Salónica, después de haber firmado la paz con Alemania y Austria, con objeto de evitar posibles intrigas entre los países centrales ex aliados.

PARIS 7.—El Consejo de los Cuatro se ocupa de la contestación a Koltchack mediante una nota colectiva de los aliados, precisando las condiciones con las cuales estaban dispuestos a reconocer su Gobierno. Las garantías reclamadas comprenden, entre otras cosas, la reunión de la constituyente en cuanto ello sea posible y el libre desarrollo de la democracia rusa.

La respuesta de Koltchack es satisfactoria; sin embargo, el telegrama está bastante mutilado y confuso, y no pudo ser totalmente descifrado; los aliados han rogado al almirante confirmara sus últimas declaraciones.

Es probable que el Gobierno del almirante sea reconocido antes de la firma del Tratado de paz, de modo que Rusia pueda figurar en el Tratado, al lado de los aliados.

El Consejo de los Cuatro se muestra cada vez más deseoso de terminar el examen de las contraproposiciones alemanas, y pondrá todo su empeño en remitir la contestación a la Delegación alemana antes del miércoles próximo.

EKATERINODAR 7.—En el curso superior del río Sur, el general Uja hizo prisionera toda la 32.ª división de Infantería y su Estado Mayor y una división de Caballería, que constituyen la columna izquierda del 10.º ejército bolchevique. El general Uja se apoderó de 20 cañones, de dos hot-witzers y de gran número de ametralladoras.

LONDRES 7.—El Presidente Pessoa ha salido de Portsmouth ayer, a las quince, con dirección a Lisboa.

BASILEA 7.—Dicen que durante la manifestación organizada por el Comité revolucionario de Austria, los soldados protestaron contra la disminución de los efectivos de la guardia del pueblo exigida por la Entente.

Una Delegación transmitió la protesta al secretario de Estado Deutsch, el cual declaró que nada quedaba que hacer sino someterse y ejecutar las exigencias de la Entente para evitar entrar en conflicto con ella.

ESTOCOLMO 7.—El Gobierno sueco ha reconocido al de Polonia como Estado independiente.

TEATROS

APOLLO.—Para hoy lunes, a las siete de la tarde, «El capricho de una Reina», caricatura de opereta, nueva, en dos actos, de grandísimo éxito, y a las diez y tres cuartos de la noche, «La flor del barrio», sainete en dos actos, nuevo, de extraordinario éxito original de Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Foglietti.

Todas las noches, a las diez y tres cuartos «La flor del barrio», los jueves, a las seis y tres cuartos de la tarde, «Vermut de moda», con «La flor del barrio».

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Ministerio de Abastecimientos

Dijo esta mañana el ministro de Abastecimientos a los periodistas que las impresiones que tiene hoy sobre el problema de las subsistencias son optimistas.

Se van venciendo todas las dificultades en los suministros de trigo, y los delegados especiales encargados de esta misión están dando buenos resultados.

Además, la lluvia de estos días ha sido muy beneficiosa en Castilla, y la cosecha de trigo es buena, así como la de arroz, que es excelente.

Agregó que, con sólo el anuncio de que se iban a traer de los Estados Unidos importantes cantidades de sulfato amónico, ha bajado dicho producto a 30 pesetas, de 125 a que se vendía antes.

Por último, manifestó el Sr. Maestro que la causa del mal humor español es que no se come ni se vive bien, cosa—agregó riendo—que yo, con mi escasa personalidad, me permito decirle en algunas ocasiones al presidente del Consejo de ministros.

LA BOLSA

Cotización del día Junio

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

Table with columns: Serie, Valor nominal. Rows: Serie A, de 500 pesetas nominales; Serie B, de 2.500; Serie C, de 5.000; Serie D, de 12.500; Serie E, de 25.000; Serie F, de 50.000.

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas las sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedrán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 14 de enero de 1919; las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de junio de 1915, y los bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos.

Las obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal, más los intereses correspondientes a las mismas, desde 15 de mayo a 1.º de julio próximo, o sea por pesetas 502,575 la obligación de 500 pesetas nominales, y por 5,025,75 la de 5.000 pesetas.

Las obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal, más el importe del cupón de 1.º de julio próximo o sea por pesetas 505,937 cada obligación de 500 pesetas, y por 5,059,37 la de 5.000.

Los bonos del Tesoro, vencimiento 15 julio 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de catorce días, desde el 1.º al 15 de julio de 1919, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888.

Los bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de noviembre de 1919 se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de ciento veintidós días, desde 1.º de julio a 1.º de noviembre próximos, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4,928,728.

Las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses,

o sea el 1.º de julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembozo a metálico por el Tesoro. Los bonos del Tesoro hoy en circulación que no se convirtieran en la nueva Deuda serán también recogidos, abonándose su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de agente de Cambio y Bolsa o de corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscribir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en obligaciones o bonos del Tesoro se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de 1919, y las del 4,75, el de 1.º de julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las obligaciones ni de los bonos que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de julio las obligaciones, y los bonos por su capital deduciendo el correspondiente recuento de intereses.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulte la Deuda Interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de octubre de 1919 y 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de julio de 1920. Estas carpetas serán canjeables a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan obligaciones o bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Casas del Banco en Madrid como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas obligaciones o bonos haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión; no habiendo por consiguiente, necesidad de entregar otros documentos.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones que el de los bonos deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía obligaciones del Tesoro o bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones y bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones o bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de agosto, el 25,50 por 100 restante, recogiendo a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de

1.º de agosto se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del establecimiento.

Madrid, 5 de junio de 1919.—El Secretario general, O. Blanco Recio.

SUCESOS

Ciclista atropellado por un automóvil

En el sitio más amplio de la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, fue atropellado ayer atropellado por un automóvil el ciclista de la redacción de El Debate Emilio Casado, de diez y siete años.

El coche, que marchaba a crecida velocidad, le arrastró hasta cerca de la calle del Barquillo.

Recogido por el chauffeur, el herido fue trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, donde le apreciaron fuerte conmoción cerebral y la probable fractura del parietal izquierdo.

Terminada la cura de urgencia, ingresó en el Hospital, donde ocupa una sala de pago.

El chauffeur pasó detenido al Juzgado de guardia.

Otro atropello

También en la calle de Alcalá fue atropellado anteayer por un tranvía el vendedor de periódicos Gonzalo Sánchez Laprida, de trece años.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, le fueron apreciadas lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

En Puente de San Juan.—Dos heridos

A tres kilómetros del vecino pueblo de Puente de San Juan ha ocurrido otro accidente de automóvil de lamentables consecuencias.

Resultaron gravemente heridos el dueño del vehículo y el chauffeur, los cuales fueron conducidos a Madrid por el servicio de la Brigada Sanitaria Provincial.

Según esta entidad, y con ello estamos conformes, es lamentable que por impericia o imprudencia ocurran a diario accidentes de esta naturaleza, que podrían evitarse, y convendría que la autoridad procurase, por todos los medios que están al alcance de su mano que todos los conductores de esta clase de vehículos estuviesen perfectamente capacitados para el desempeño de sus funciones, como asimismo sería de gran utilidad que se vigilara escrupulosamente que toda clase de vehículos vayan por su mano en las carreteras de la provincia.

El estado de una de las víctimas del automóvil

La señora doña Carmen Domingo, una de las víctimas del accidente automovilístico de que ayer dábamos cuenta, se encuentra algo mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Accidente del trabajo

En la calle de Alfonso XII, número 62, se cayó de un andamio el albañil de veinte años Calixto González Guerra, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Caida fatal

En la calle de la Corredera Baja, número 14, piso cuarto, se cayó por la escalera el anciano Agapito Salos y se produjo tan gravísimas lesiones que al poco rato falleció.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, (popular), La alegría de la Huerta.

A las 10,30, (popular), La bruja.

COMEDIA.—A las 6,30, y 10,30, gran éxito del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico. Variadísimo programa.

Penúltimas funciones.

ESLAVA.—A las 6,30, Los pastoraless, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablar?

A las 10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

Última semana

REINA VICTORIA.—A las 6,30, Las Verónicas.

A las 10,45, La reina del cine.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 6,30 La mecanógrafa y Pulmonía doble.

A las 10,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

GRAN TEATRO.—(Compañía de Ópera).—A las 10,15, Payasos y Cavallería rústicana (debut de la señorita Paima).

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, Secretaría particular.

A las 10,45, La alegría de los otros.

APOLLO.—A las 10,45, La flor del barrio.

A las 7, El capricho de una reina.

NOVEDADES.—A las 6,30, Los cortijeros.

A las 7,30, El pollo Tejada.

A las 9,30, El rey del fado

A las 10,45, Zerlina.

A las 12, La Pitiusilla.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.»

NOTICIAS

varios disparos entre los agresores y el so-
matén.
A consecuencia de la colisión resultó he-
rido un sujeto de treinta y cuatro años, lla-
mado Miguel Serra, que murió después
en el Hospital Clínico, donde había sido
conducido.
Los individuos del somatén detuvieron a
un tal Villalonga, que se cree fue el agre-
sor del patrono carpintero.
La muchedumbre que se reunió en el lu-
gar del suceso pretendió lincharle.

Cas de viruela. — Las subsistencias
BARCELONA 7.—Se ha reunido la Jun-
ta de Sanidad con objeto de adoptar medi-
das contra la viruela, de cuya enfermedad
se han registrado algunos casos.
El gobernador ha celebrado una con-
ferencia con el alcalde, acordando reunir la
semana próxima a la Junta de Subsisten-
cias para tratar de resolver el problema
del gas.

Mientras tanto, y en espera de la reso-
lución que adopte la Junta, las Compañías
han decidido no realizar el cierre el día 10,
según tenían acordado.

El cuartel del Pardo

Ayer visitó el ministro de la Guerra ge-
neral Santiago el cuartel del Pardo, donde
se aloja parte de la fuerza del regimiento
de Telégrafos, edificio que por conse-
cuencia de un incendio está en reconstruc-
ción.
El ministro encargó que se imprimiese
a las obras la mayor actividad, con objeto
de que en el más breve plazo pueda alo-
jarse en él, como antes del siniestro, todo
el susodicho regimiento de Telégrafos.

Cada cual hace su guiso...

El Sr. Maura, manifestó esta mañana a
los periodistas que continuaba recibiendo
buenos informes de la cuestión social en
Andalucía. Son pocos ya los pueblos don-
de existen conflictos.
Anunció que esta tarde, a las siete, se
celebrará en la Presidencia Consejo de
Ministros.
Respecto a la cuestión política, dijo que
cada cual hace su guiso; el Gobierno tiene
también el suyo que es cumplir con su
deber y seguir adelante.

Los Previsores del Porvenir

Amortizaciones
En este año, según nos informan, se ha
de tratar del sorteo de los regalos hechos
para el edificio social y de la amortización
de algunos vales, con arreglo a lo que está
acordado. Nos parece muy acertada la me-
dida y eso prueba el cuidado con que se
lleva toda la administración de la «Casa de
los Previsores.»
El año que viene podrá, en consecuencia,
acometerse la recogida de las cédulas pue-
tas en circulación y entonces el edificio que-
dará libre de todo gravamen y con la her-
mosa renta de más de mil duros mensua-
les.



DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA
El de mañana publicará las siguien-
tes disposiciones:

Permutas
Se autoriza cambien entre sí de desti o
los capitanes de Artillería don Angel On-
rubia y don Sixto Allona.
Matrimonio
Se concede real licencia para contraer
matrimonio al teniente de Caballería don
Manuel de Villegas y al sargento de Infan-
tería don Conrado Guinar.
Residencia
Se autoriza al Consejero togado, don
Pedro Buesa, para que traslade su residen-
cia, desde esta Corte, a Vitoria, y al ge-
neral de división, don Miguel Núñez de
Prado, para fijar su residencia en Melilla.
Supernumerario
Pasa a supernumerario sin sueldo, por
haber sido nombrado Ingeniero del Cuerpo
de Geógrafos, el capitán de E. M. don
Luis Rodríguez Valderrama.

Caballo desbocado

Ayer, a las siete de la tarde, y cuando
era mayor la concurrencia en la populosa
plaza de Lavapiés, ocurrió un desgraciado
accidente que ocasionó varias víctimas,
siendo verdaderamente milagroso que no
hubiese muchas más.
Un caballo, arrastrando un carruaje, ba-
jaba desbocado por la calle del Avema-
ría, en dirección a la de Argumosa. El
pescante del vehículo iba vacío.
La gente, al percibirse del peligro,
empezó a replegarse en todas direcciones;
pero era tal el número de personas que
había en la plaza de Lavapiés, que infini-
dad de ellas no pudieron ponerse fuera del
alcance del caballo desbocado.
Este, al impulso de la velocidad, aumen-
taba más y más la marcha, atropellando en
su loca carrera a varios transeúntes que
no tuvieron tiempo de ponerse a salvo.
El terror se apoderó de la multitud, y
cuando mayor era la emoción, se vio a un

de la Liga regionalista, por no haberse pre-
sentado ninguna otra candidatura. El acto
terminó a las doce, sin que se hubieran pre-
sentado reclamación ni protesta alguna.

SEVILLA 8.—En el salón de actos del
Ayuntamiento se ha verificado la elección de
compromisarios para las elecciones de sena-
dores. En la parte que corresponde a la
capital, los liberales alistas, que luchan
contra las demás fuerzas políticas, han obte-
nido un gran éxito, pues ha triunfado su
candidatura.
En último lugar resultaron empatados
un liberal y un conservador, y en vista de
lo que preceptúa la ley, se sometió el em-
pe a la suerte, favoreciendo ésta al candida-
to liberal, con lo cual éstos han obtenido
una mayoría de 14 votos.
La lucha en las elecciones de senadores
será reñidísima en la Universidad, pues as-
piran a la representación D. Florestán Agui-
lar y el Sr. Pajes Belloc. Los romanistas
y alistas apoyarán al Sr. Aguilar, y los
conservadores, al Sr. Pajes Belloc.

PALENCIA 7.—Cumpliendo el pacto que
hicieron mauristas y datistas, éstos presen-
tarán en las próximas elecciones de sena-
dores la siguiente candidatura: D. Manuel
Azcoitia y D. Juan Polanco, datistas, y el se-
ñor Muñoz Jalón, maurista.
El partido liberal, que cuenta con gran
número de compromisarios, no ha designa-
do aún candidatos; pero circula el rumor de
que luchará D. Ramón Alvarez, derrotado
en Carvera en las pasadas elecciones de
diputados.
Por la Sociedad Económica de Amigos del
País del noroeste se presentará D. Federico
Echevarría, quien seguramente no tendrá
contrincante.

SAN SEBASTIAN 7.—Se ha verificado la
elección de compromisarios para senadores,
triunfando por la capital la candidatura li-
beral.
SALAMANCA 7.—Parece ser que en las
próximas elecciones para senadores lucharán:
el conservador D. Jesús Sánchez, el li-
beral Sr. Esperabé y el romanista señor
Pérez Oliva.
También suena el nombre del marqués de
Llen.
Por la Universidad no habrá lucha, pues
ha sido proclamado candidato por unanimi-
dad el actual rector, D. Luis Maldonado,
cuyo triunfo se tiene como seguro.

VALENCIA 7.—Sin incidentes se ha ve-
rificado la designación de compromisarios
para las elecciones de senadores y han obte-
nido el triunfo los elementos conserva-
dores.
LOGROÑO 7.—La candidatura liberal para
las próximas elecciones de senadores ha que-
dado compuesta por los Sres. Perfecto Ga-
lón, Víctor del Valle y Santiago Vaquero.
Aunque circuló el rumor que frente a
aquéllos el Gobierno presentaría una candi-
datura integrada por el marqués de Vargas,
D. Agustín Ruviero y D. Francisco Manque-
ño, los interesados han negado que la ver-
sión sea cierta.

BILBAO 7.—Se ha celebrado sin inciden-
tes la elección de compromisarios para las
elecciones de senadores. Triunfaron las can-
didaturas de jaimistas y bizcañarras.

BILBAO 7.—Sin incidentes, verificóse esta
mañana la elección de compromisarios para
la votación de senadores.
Solamente concurren 92 de los 215 se-
ñores que integran la lista de votantes, y
por mayoría triunfaron los candidatos na-
cionalistas y jaimistas.
TOLEDO 7.—En la elección de compromi-
sarios fueron elegidos D. Víctor y D. José
Marina y D. Joaquín Camarasa, mauristas,
y D. Epifanio de la Hazaola y D. Félix Le-
desma, liberales.
Ha sido esta la primera vez que ha sido
derrotado el alcalde de la capital.
Promoviéronse un incidente y alegaban los
liberales que debía ser anulada la votación.
Para los tres puestos de senadores se pre-
sentan el conde del Casal y D. Angel Conde,
conservadores, y D. Buenaventura Muñoz y
D. Arturo Taramona, liberales.

LUGO 7.—Han sido elegidos compromi-
sarios D. Pedro Menéndez, D. Nilo Fernán-
dez, D. José López y D. Eleuterio López, li-
berales.
La candidatura para senadores estará for-
mada por D. Pejerro Pardo Belmonte y don
Avelino Montero Ríos, liberales, y D. Lor-
renzo Bustos, conservador.

BILBAO 8.—Esta madrugada varios na-
cionalistas que iban por la carretera de
Usanzolo hacia la estación de Galdácano,
fueron tiroteados por tres individuos que
se habían apostado en el recodo de la ca-
rretera.
Resultó herido de gravedad Antonio
Aramburu, el cual fue traído a Bilbao en
automóvil.
El crimen se supone relacionado con las
elecciones.

BILBAO 8.—El juez que entiende en los
sucesos del domingo ha puesto en libertad a
dos nacionalistas complicados en el atenta-
do contra D. Indalecio Prieto.
A uno de los detenidos no se le admite
 fianza.
Se ha decretado auto de prisión contra el
nacionalista Jesús Escarriaza, a quien se
acusa de haber disparado desde su domici-
lio.

De Canarias

Llega un falucho con monárquicos portu-
gueses. — Interesante odisea
LAS PALMAS 8.—Acaba de fondear
un falucho portugués de 10 toneladas pro-
cedente de las islas Madera.
En él vienen ex ministros y otros altos
funcionarios del Gobierno monárquico, que
fueron detenidos en Oporto con motivo
del movimiento revolucionario, y fueron
trasladados a las islas Madera y encerra-
dos en un castillo.
Cuentan que consiguieron fugarse del
castillo amarrando varias sábanas, y lo-
graron llegar a la playa, donde de acuerdo
con dos marineros lograron burlar la vigi-
lancia y hacerse a la mar.
La navegación ha durado cinco días, du-
rante los cuales sufrieron crueles priva-
ciones.
Perdieron el rumbo, pero hoy lograron
llegar a Las Palmas.
Los fugados son ocho, y con los dos ma-
rineros se hospedan en el hotel Continen-
tal.

LOS CARTEROS

Nota oficiosa
El director general de Correos y Telégra-
fos, recogiendo las alusiones que en la Pres-
ta se le han hecho por la dilación en hacer
efectiva la reforma del reparto de la corres-
pondencia a domicilio, eximiendo a los car-
teros de la subida a los pisos, ha manifesta-
do lo siguiente:
«Que al tomar posesión de su cargo se en-
contró con que nada se había hecho por
parte de los propietarios de las casas de Ma-
drid para preparar el sistema sustitutivo del
reparto por pisos, instalando los casilleros,
timbres, etc., previstos en las instrucciones
publicadas sobre esta reforma. Ante el te-
mor de las deficiencias y reclamaciones que
podría originar un cambio radical de siste-
ma sin tener bien organizada la sustitución,
y deseando rodear a los destinatarios de la
correspondencia de todas aquellas garantías
necesarias a la entrega bien hecha, se ha
visto en la necesidad de prolongar nue-
vamente el aplazamiento, que terminaba el
25 de mayo, hasta tomar todas aquellas pro-
videncias que la prudencia aconseja, para
que no fracase la reforma, y que ésta quie-
ra no se haga de una vez en todo Madrid,
sino por partidas aisladas y como vía de en-
sayo.»

Barcelona

Otro patrono asesinado
BARCELONA 8.—Atoche, a las ocho,
y en el trozo de la calle de Valencia com-
prendido entre las de Vilademunt y Cala-
bria, un grupo de desconocidos hizo varios
disparos contra un patrono carpintero lla-
mado Serrano, que resultó muerto a conse-
cuencia de la agresión.
Al ruido de las detonaciones acudieron
varios individuos del somatén que preten-
dieron detener a los que formaban el gru-
po, los cuales se resistieron, cambiándose

quiera pado desvanecer la pesadilla del
Presupuesto.
Hubo precipitación, asimismo, en disolver
unas Cortes que no estaban agotadas y que
podieron muy bien legalizar la situación
económica...
—¿Cree usted que las izquierdas depen-
drán su actitud?
—No lo creo. El tole tole diario nos de-
muestra que al levantarse el telón estallará
la tormenta.
—¿Desaparecería el conde si subiera al
Poder D. Eduardo Dato?
—Es posible que desapareciera...; pero
por una luna, nada más. Volveríamos bien
pronto a las andadas.
—Alguien cree en inmediatas consecuen-
cias políticas. ¿Ha pensado el partido con-
servador a la posibilidad de sustituir al
Sr. Maura? ¿Entiende usted que esa sería
una solución?
Dudó un momento antes de contestar el
Sr. Sánchez de Toca, y al fin dijo:
—Podía ser una solución si el momento
actual quedará a la inversa; es decir, si
nosotros pidiéramos a los mauristas la ayu-
da que ahora solicitan de nosotros. Pero
esto sería en las actuales circunstancias un
trágico, indigno del partido conservador.
Nadie duda de que un gesto nuestro es la
crisis de ellos; pues bien, no es posible du-
dar tampoco de que un gesto de ellos es la
crisis nuestra. ¡Me parece que la cosa está
clara!
—¿Qué opina usted de las próximas elec-
ciones senatoriales?
—He dicho y repito que en el tablero
electoral, para el Gobierno, ofrecerán muchas
más dificultades que las de diputados. Y al
hablar de elecciones, he de decir que ha fal-
tado, tacto, porque en la candidatura por
Madrid debieron figurar todos, absolutamen-
te todos los partidos monárquicos, y si
alguno rehúsa, que de él fuera, exclusi-
vamente, la responsabilidad.

La opinión del Gobierno
Se atribuye al Sr. Cierva las siguientes
manifestaciones, después de conocer el re-
sultado de la reunión de conservadores:
—El Gobierno confía en el patriotismo y
la nobleza del partido conservador y de los
hombres que lo integran, y confía, asimis-
mo, en que no le faltará su apoyo en los
momentos actuales.
El Gobierno sigue creyendo, por tanto,
que tiene mayoría en el Parlamento.

Opiniones de la Prensa
Nuestro colega El Imparcial dice:
«Pasaríamos a la sinceridad si no dijéramos
que la opinión pública, incluso los po-
líticos de diversos matices, se hallaban un
tanto recelosos de la actitud definitiva del
partido liberal-conservador, porque a la in-
teligencia electoral concertada por los seño-
res Maura y Dato contra el parecer de la
mayoría, si no todos, los ex ministros
del partido, había seguido la afirmación re-
iterada de los ministeriales de que el señor
Dato aceptaría la presidencia del Congreso.
Por eso se aplaudió sin reservas la nota,
porque se estima que después de ella no ca-
ben ya dudas ni habilidades de ningún gé-
nero, ni es verosímil que presiones de cual-
quier índole atraigan el ridículo sobre los
sesudos hombres que forman el Estado Ma-
yor del partido conservador.
Los ministeriales, aunque contrariados,
aseguraban que el Gabinete continuará el
camino que se ha trazado, y que su vida será
próspera y larga, porque el apoyo ofrecido
es suficiente para cumplir su misión, y
además no hay grupo alguno en las Cáma-
ras que cuente con más votos.
Negaron, por último, que la decisión de
los conservadores exigiera la reunión del
Consejo de ministros.
Pase a estos optimismos, el ambiente po-
lítico se va enramando, y vendrán a car-
garse más la reunión de las izquierdas el
martes próximo y las elecciones de sena-
dores el día 15.»

Habla El Liberal de las culpas electora-
les del Gobierno, y dice:
«Y, cuando el Gobierno ve perdida del
todo la partida y quiere recurrir a sus afines
para hallar en un contubernio de egoísmo
la ficción de mayoría que necesita,
los afines le contestan dignamente que
«ellos son ellos» y que no admiten amal-
gama que haga compartir responsabilidad
des de desaciertos y desvaríos. Repulsa de
dignidad, tremendo desprecio, que es la
última sanción de los pecados gubernamen-
tales.
El último castigo impuesto por los fami-
liares y consanguíneos de ideas. La incapaci-
dad decretada por el propio consejo de fa-
milia.
Rechazan al Gobierno las masas democrá-
ticas, los liberales dinásticos, las fuerzas
alejadas de la lucha política, que ven en el
mauro-cierismo un peligro de desafío a la
revolución y al desorden. Rechazan al Go-
bierno los mismos conservadores, que no
quieren solidaridad alguna con sus culpas y
delitos.
El Gobierno, después de la nota oficiosa
de los datistas, ha quedado corpore insepu-
to, pero corrompido y oliendo mal. No le
queda otra actitud de gallardía aparente que
marcharse, hoy mejor que mañana.
Hay que pedir que economice las horas en
beneficio del país.»

Las elecciones

La protesta de los conservadores.—Telégra-
mas ejemplares
«Santander 7.—Este gobernador, persi-
stiendo en los atropellos y violencias que
ha perpetrado en la elección de diputados,
ha enviado hoy un delegado a Castro Urdi-
ales, que a primera hora puso en prisión, sin
comunicación, al diputado provincial con-
servador D. Constantino Helguera y cinco
amigos, prohibiéndonos conferenciar tele-
fónicamente con el juez de instrucción y ro-
deando de Policía la casa del presidente, vo-
cales Cámara de Comercio y fiscal Juzgado,
impidiéndonos salida y obligando a nuestros
elementos a retirarse de la lucha de compromi-
sarios.
Anúnciense mayores desmanes para día
elección senadores, que podrán costar san-
gre, y que desde luego esperamos deberán
bastar para que nuestro ilustre jefe, D. Eduar-
do Dato, estimando nuestros sacrificios y el
interés del partido, adopte, en relación con
un Gobierno que así procede, la posición
que corresponde.—Ruano, Mazarrosa, con-
de de Mansilla.»

«Santander 7 (3,30 tarde).—Como ampli-
ación nuestro telegrama sobre violencias
Castro Urdiales, le decimos que fueron me-
tidos en la cárcel nuestros candidatos para
compromisarios y cortadas todas las comu-
nicaciones con el pueblo y la casa del dipu-
tado provincial D. Constantino Helguera.—
Ruano, Mazarrosa, conde de Mansilla.»

BARCELONA 7.—Esta mañana se ha ce-
lebrado la elección de compromisarios para
elegir senadores por la circunscripción de
Barcelona.
Triunfaron por 116 votos los candidatos

niño de corta edad que, indciso, esta-
ba en medio del arroyo, sin saber qué di-
rección tomar para librarse del atropello.
El caballo se echó encima del pobre
niño, dándole tan enorme encontronazo
que le despidió a bastante distancia.
La criatura cayó inerte al suelo, y en-
tonces un guardia de Seguridad la recogió
en sus brazos, transportándola a la Polí-
clínica de la calle de Lavapiés.
Los médicos Sres. Riestra y Domínguez,
y los ayudantes Sres. Molano y Roca
apreciaron al desventurado niño las fractu-
ras del temporal izquierdo y de los dos
omoplatos, cuyas lesiones eran tan gra-
ves que la criatura falleció a los pocos
momentos de ingresar en el benéfico esta-
blecimiento.
El niño se llamaba Pedro Ayerbe, y vi-
vía en la calle de Argumosa, número 4.
Sus padres no tuvieron conocimiento de la
desgracia hasta momentos después de ha-
ber expirado su hijo.
En la misma Policlínica fueron asistidos
otros dos heridos.
Uno de ellos era una hermosa joven, lla-
mada Asunción López, que presentaba una
contusión en la región poplítea derecha y
magullar-iento general.
El otro herido, llamado Juan Díaz, su-
fría luxación en las falanges de los dedos
del pie derecho.
El caballo causante de las desgracias
prosiguió su vertiginosa carrera, hasta que
se estrelló contra una pared, matándose.
Parece que el animal se desbocó por ha-
berse espantado en el momento en que el
cochero le arregaba uno de los arrees, que
se le había roto.
El caballo salió corriendo y el auriga
quedó en el suelo, sin poder hacer nada
para evitar el accidente.

Provincias

PAMPLONA 7.—Un estudiante, natu-
ral de Burgui, en esta provincia, sufrió
hoy examen de una asignatura del bachi-
llarato en el Instituto y mereció la califica-
ción de suspenso.
Más tarde, encontróse el alumno suspen-
so con el presidente del tribunal y direc-
tor del Instituto, D. Francisco Irigoien,
sobre el cual hizo tres disparos de pistola,
que afortunadamente sólo le produjeron
una herida leve.
El estudiante iba acompañado de su ma-
dre cuando realizó la agresión.
El suceso está siendo comentadísimo, y
por el Instituto desfilan toda clase de per-
sonas para hacer presente su protesta con-
tra el bárbaro atentado.

MALAGA 8.—Una numerosa Comisión
de concejales ha visitado al gobernador
interino, comunicándole el acuerdo del
Ayuntamiento de pedir al Gobierno que
quede sin efecto la Real orden de Fomento
trasladando a Sevilla la cuarta División de
Ferrocarriles.
El gobernador ha telegrafiado transmi-
tiéndole la petición al Sr. Ossorio y Ga-
llardo.

También la Comisión provincial ha acor-
dado enviar al Sr. Ossorio una exposición
razonada, oponiéndose a dicho traslado,
que causaría, de realizarse, graves daños
a la población.
Se ha solucionado la huelga agrícola
de Antequera y Churriana.

GIJÓN 8.—Ayer carecióse en absoluto
de carne en los mercados.
Los tablajeros conferenciaron con el
alcalde, anunciándole que hoy abrirían las
tablajerías, esperando que en la próxima
sesión municipal acuerde el Ayuntamiento
descontar la racióna y grasas duras en el
arbitrio de carnes.

CADIZ 7.—Ha quedado arreglada la
cuestión planteada por los salineros de
San Fernando.
Igualmente quedó solucionado el conflic-
to obrero de la campaña de Jerez. Reina
absoluta tranquilidad en Bornos y demás
pueblos de la provincia.
Del vapor Andalucía han descargado
gran cantidad de patatas, conjurándose así
el grave conflicto de la subsistencias.

ZARAGOZA 8.—Hallándose en el pue-
blo de Ateca un obrero mecánico colocan-
do una máquina en una fábrica vinícola,
tuvo la curiosidad de ver un nido sobre un
puente de hierro que sostenía la techum-
bre.
Al trepar al puente indicado, que tiene
una altura de 17 metros, cayó, matándose.
Sobre el pueblo de Berruecos ha des-
cargado una tromba de agua, que arrasó
las cosechas, inutilizándose las fuentes pú-
blicas.
Los labradores, al quedar en la miseria,
piden apoyo al Gobierno.

CIUDAD REAL 7.—El general Agui-
lera marchará esta noche a Badajoz, con
objeto de trasladar el regimiento de Gra-
velinas, que ha de guarnecer estaplaza.
Dentro de dos o tres días comenzarán
las obras de arreglo del cuartel de la Mi-
sericordia, de esta capital, donde se alo-
jará el regimiento.
Se ha enviado al general Aguilera una
sentida carta de agradecimiento por la
grata nueva.

CORDOBA 7.—Por noticias particula-
res, pues la autoridad no ha facilitado
ninguna información, se sabe que en el
pueblo de Bujalance han ocurrido distur-
bios.
Un numeroso grupo de huelguistas
salió al campo con objeto de impedir vio-
lentamente que continuaran trabajando los
obreros que no han secundado la huelga.
La Guardia civil salió al encuentro de
los huelguistas para impedir la coacción,
pero los obreros, lejos de intimidarse,
insultaron a la benemérita, y ésta se vio
obligada a dar una carga y practicar algu-
nas detenciones.
En poder de los detenidos se encontra-
ron armas blancas y de fuego, y en el bol-
sillo de uno de ellos, seis antífacas.
Los detenidos han sido trasladados a
Córdoba.